en el Brazo real titulo de su Mag.d Pleal exo de Medicina
y cirugia exercicios que pasado de Reximo no haciendo lo he
cho si Dentro de exo de esta dho grado tener
de cuenta apercibimiento La Just. Orso que respecto de hacer mandado quelos que Pen el
Procuradores hagan sus titulos Q.do lo executado ygo
dal Oger del cartilo y los demas no los hacen Pan.do
en virtud de exo. Q.do de las graues consequencias
y Inconbenientes que resulten de Pasar los Reos Pcsonas, sin el Pon
ygo dicha del Corregim.to Pueda la Just. que pueden Pedir los
Pcos Pcuten Pr ellos = acuerdan que por lo que mira al
Pedro Pcuten Pr ellos Pedro del Castillo que se halla de Ofic.o y que Antonio de
Valera y Agustin Mateos no Pueden ser en adelante
Procuradores = y dha Just. Cit. al S.r alcalde mayor Manue
asi lo Pidio y firmo Pan.do a todos los escriu.nos numerar
Para que no aleguen Pretexto y anote los Pcuten
res Not.os que asistan y Pcto Para que se les guarde
quien, Poderes Para ellos Con los que dhos
Alcalde mayor Mando se Pcute lo acordado Pr
Cit. 28 enero 1702. La just. Ygnacio Pedro notifique a Antonio Pedro Valera y a
notifique lo acordado Agustin Mateos Para que lo entienda en tiempo y Pueda
Agustin Mateos = Y Pedro Pcuten Pr ellos y Pcto: Y tambien Pedro notifique a todos los
tambien a todos los Pr.os el escriu.no No. admitan Pcticiones y dhos sus Pcuto
el escriu.no Nacho = en Pcto alguno ni Poderes que vele guarden dar
Ante mi Pedro Como Pcuradores Por Nombre y en nombre de Diego
Cabeza Embiados los Sres. D. Pedro Sanchez Pacho = D. Simon Garcia Pcuto
D. Hermejo Pedraza y Juan de Pedro.
Fecha la just. Acuerdo Pedro de Para el Cauil lo Pedido en el Cauildo
Feria de Para libran Primero de Abril Viene Para libran y Feria Lu. Pedro de
Sres. de Pamos Pal Mas de este año
Fecha la just. Acuerdo Pedro de Pedro Para el Cauil lo Pedido en el Cauildo
Feria Para Pedro Primero de Abril Para Pedro Pon de Pedro celebran Pedro
la Fiesta del Pon del Domingo de Ramos proximo y. Pedro Otra tan los Pnos Pedro
Para la Novedad.

Rat.fi.n de la guardia del S.to Para agua Para su huerta

Bien Pna y Pcto.n de el R.d P. Rafael Lucio Pedro dian Pedro Cauildo
de el Seraf.co Padre S.t Fran.co Pta fun Cu quiere que por la falta
Pedro Poder Proveer Con que Pagar las Pedro necesitan de Pedro
Para el alimento Diario Pin Pacuno no Pan el Pedro que Pedro
Pedro = y que en Cit. Pedro Pedro de Pedro Pedro mandar se
de alto Pacuno. de el agua que Pedro de Pedro al Pueblo